

DOS NOTAS INTERESANTES

I

La actividad desplegada por nuestro dignísimo diputado a Cortes si no nos fuera ya conocida quedaría patente con la reproducción de las siguientes cartas que damos a la estampa competentemente autorizados.

Pero además hay que notar que nuestro DIARIO va abriéndose paso tratando las cuestiones de mas vital interés llegando sus ruegos y comentarios hasta los ministerios conducidos de la mano por nuestro distinguido amigo Sr. Llosas, motivando que el Sr. Ministro de Hacienda contestara en cuanto al asunto de la exportación de reses cerdías con las siguientes líneas que demuestran el interés con que se lee nuestra modesta publicación:

«El Ministro de Hacienda.—Sr. D. Pedro Llosas Badía.—Mi distinguido amigo: En vista de su carta y de lo que dice el número del DIARIO DE OLOT que a ella acompaña he reiterado a las Direcciones Generales de Aduanas y de Carabineros las órdenes que ya en general tengo dictadas para que se extreme en la región del Bajo Ampurdán la vigilancia a fin de evitar, de ser cierta, la exportación clandestina de carne de cerdo. Contra lo que en el periódico se supone, no parece que la exportación, autorizada hoy mediante elevados gravámenes, del ganado en vivo, pueda ser causa de la carestía de la carne, porque está casi paralizada, según las estadísticas, la salida de animales. Al aumento de precios contribuye más bien la carestía de los piensos, determinada, a su vez por la elevación de los precios del cultivo. La exportación de carnes frescas está como V. sabe, prohibida y la de carnes saladas tiene un gravamen, que no sería posible aumentar de 21,50 pts. los cien kilos. La salida en lo que vá de año, ha sido inferior a la de iguales meses de 1914 y 1915. De que se cumplan las disposiciones vigentes haré que cuiden escrupulosamente mis subordinados y castigaré con severidad cualquier infracción comprobada. Suyo afmo. amigo s. s. q. e. s. m.—S. Alba.»

II

En cuanto a la otra cuestión sobre las dificultades surgidas para la conducción a esta ciudad de toda clase de ganados durante estos días de feria, según se decía en el telegrama publicado ayer

llegó aquí el Vista de Aduanas que de común acuerdo con el Sr. Teniente de Carabineros dieran toda clase de facilidades para solucionar el conflicto dejando sin efecto las retenciones de ganado a excepción de aquellas que realmente no estaban documentadas, siendo conducidas a Gerona, pues los agentes encargados de que se cumpliera la ley no hicieron más que cumplir su deber.

La carta a que nos referimos, dice lo siguiente:

«El Delegado de Hacienda.—Gerona, 19 Octubre 1916.—Sr. D. Pedro Llosas.—Diputado a Cortes.—Mi distinguido y querido amigo: Contesto sus dos atentas cartas de ayer, y respecto a las aprehensiones de ganado hechas por fuerza de Carabineros, con motivo de la concurrencia a esa feria, he hecho todo lo que está en mi mano hacer, que es telegrafiar al Jefe de la Comandancia poniendo el hecho en su conocimiento, escitándole a que después de enterado de las circunstancias adopte medidas para evitar conflicto y armonizarlas con las disposiciones vigentes sobre circulación de ganado, dando orden al Vista de la Aduana en ésta para que se persone en Olot y supla las deficiencias que puedan existir por la falta de Ripoll.

No puedo hacer otra cosa, pues las instrucciones a los puestos de Carabineros respecto al servicio las da y transmite el Jefe de la Comandancia que reside en Figueras, al cual deben Vds. recurrir por telégrafo explicándole los casos que se presenten y no pueda solucionar el jefe de ese puesto de Carabineros.—De V. atento y afmo. amigo q. l. e. l. m.—Luis M. Ugarte.»

Vida Religiosa

SANTOS PARA HOY Y MAÑANA

Sábado, 21; Stos. Hilarión abad, Asterio pbro., y Stas. Ursula y comps. vgs. y mrs.

Domingo 22, Stos. Marco ob. y mártir, Donato ob. y Sta. Maria Salomé viuda.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Cuarenta Horas: continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Tura. La exposición de su D. M. de 5 y media a 7 de la tarde.

Turno de vela; corresponde al grupo tercero.

CRÓNICA LOCAL

Ayer por defecto de compaginación en una y por equivocación de caja en otra,

dimos dos noticias que repetimos a continuación, para que quede corregido el mal efecto que pudo producir en el público, pues que a nosotros nos lo causó, y así quedará subsanado los defectos producidos contra nuestra voluntad:

Ayer fué el primer día que en el Matadero Público Municipal, se comenzó a sacrificar reses cerdías procedentes de Mallorca, y sabemos que son varios los que se dedicarán a la matanza de esta clase de reses, pues han ajustado contrato para que se les remitan buen número de cabezas de las mismas.

De tomar incremento esta conducta, aun que su precio es bastante elevado, no dudamos que se determinará una baja en el coste de los cerdos del país.

● Desde el 13 al 19 del corriente, esta Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha abierto 13 libretas nuevas ha recibido 20.255 pesetas por imposición y ha devuelto 20.077 por reintegros de ahorro.

Durante la próxima semana actuará de Vocal de turno el Rdo. D. Esteban Ferrer y Casadevall, Pbro.

● El pregonero municipal tiene en su poder otra cartera hallada en nuestras calles, y que según documentos pertenecen a un vecino de San Pedro las Presas.

● Cerca de la Serrota, un labrador que se dirigía a nuestra ciudad, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose ambas piernas.

● Ayer último día de nuestras ferias, disfrutamos de un tiempo excelente. La importancia de la misma fué casi nula y la concurrencia escasísima.

Durante los dos primeros días en el Juzgado Municipal se despacharon 441 vendi, siendo la mayoría de ellos para ganado mular y caballar.

● El lunes próximo contraerá matrimonio en Monserrat la distinguida y bella joven D.^a María del Tura Prat y Ferrer hija de nuestro buen amigo el banquero de esta D. Juan Prat con el joven de Bañolas don José M.^a Casamor. Para dicho sitio han salido ya la familias e invitados. Les deseamos muchas felicidades.

● El día 17 con motivo de celebrar sus días la distinguida esposa de nuestro estimado compañero el Dr. Bartrina, renunieron estos en su residencia de Madrid a sus numerosas amistades entre las cuales figuraban distinguidas familias de aquella capital, las cuales visitaron detenidamente todas las dependencias de la nueva clínica de Educación física y fisio-terápica, que tan espléndidamente está instalando nuestro distinguido compatriota. A las muchas felicitaciones recibidas sumamos la nuestra muy afectuosa.

● Ha sido nombrado Bibliotecario de Sección del Centro de Estudios Históricos